

145 220

Riobamba, enero 12 de 2012

Doctor.
Edgar Antonio Espinoza Ortiz ✓
Presente.-

De mi consideración:

Me place poner en su conocimiento que en la Junta General Extraordinaria de Socios realizada el día 11 enero de 2012, usted ha sido nombrado como GERENTE GENERAL de la Compañía LABCESTTA S.A., por el periodo de cinco años, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General de la Compañía, salvo en su ausencia en que la ejerce el Presidente.

Sus facultades y atribuciones constan en el artículo QUINCE de la escritura de Constitución de la compañía otorgada el 26 de octubre del 2011, ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito. Su constitución se aprobó con Resolución de la Intendencia de Compañías de Ambato N.- SC.DIC.A.11.481 de 22 de diciembre de 2011 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba, con el N.-9, repertorio 97, del 5 de enero de 2012.

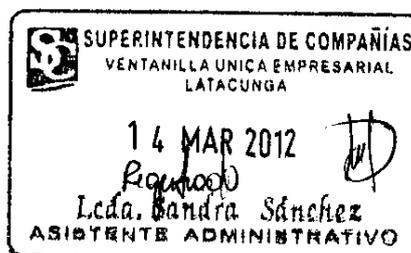
Al comunicarle el particular, le auguro éxito en sus funciones.

Atentamente,

Dr. Edgar Iván Ramos Sevilla
PRESIDENTE
LABCESTTA S.A

Riobamba, 12 de enero de 2012. En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía LABCESTTA S.A.

Dr. Edgar Antonio Espinoza Ortiz
GERENTE GENERAL
LABCESTTA S.A
C.I 0603018680



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.48.*
anotado bajo el No. 637 del Repertorio..- Riobamba, a 26 de Enero del 2012.



[Handwritten signature]
LA REGISTRADORA

